

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Cristina Vega Morán, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de su Consejería en relación al puerto de Ribadesella?

Palacio de la Junta General, 12 de marzo de 2024

Cristina Vega Morán